


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 07-2022			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.		Hora de Inicio: 7:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria N° 07 del Comité Central de Extensión.		Hora de finalización: 8.12 a.m.	
Lugar: Sala virtual – Video Conferencia		Fecha: 6 de abril de 2022	
Participantes	Nombre	Cargo/Rol	Asistencia
	ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	ASISTIÓ
	ÁNGELA PARRADO ROSSELLI	Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC	ASISTIÓ
	ASTRID RAMÍREZ VALENCIA	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación	ASISTIÓ
	FAVIO LÓPEZ BOTÍA	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	HELMUTH EDGARDO ORTIZ SUÁREZ	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica	ASISTIÓ
	HENRY MONTAÑA	Delegado de la Rectoría	ASISTIÓ
	RICARDO FORERO	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	ASISTIÓ
	HÉCTOR JAVIER FUENTES LÓPEZ	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería	ASISTIÓ
	MIRNA JIRÓN POPOVA	Vicerrectora Académica	ASISTIÓ
ROBERTO FERRO ESCOBAR	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ	
Invitados	Andrés Mauricio Valencia	Equipo del IDEXUD	ASISTIÓ
	Juan Pablo Navas	Equipo del IDEXUD - Licitaciones	ASISTIÓ
	Caroline García	Equipo del IDEXUD	ASISTIÓ
	Jairo Rodríguez	Asesor Jurídico del IDEXUD	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Elaboró: Alejandra Álvarez	Visto Bueno del Acta: 
-----------------------------------	---

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Solicitud de servicios académicos remunerados SAR
4. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para análisis y aval.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica por parte del Dr. Roberto Ferro el quórum decisorio y de liberatorio para el Comité Central de Extensión como se informa en el cuadro de asistencia.


2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día propuesto

3. SOLICITUD DE SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS SAR.

3.1 SOLICITUD DEL DOCENTE ZAMIR MATURANA CÓRDOBA



DOCENTE:	ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, CC. 79.640.469 de Bogotá.	
DATOS DEL PROYECTO	“DIPLOMADO VIRTUAL EN DRONES APLICADOS A CIENCIAS DE LA TIERRA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES MÁS CERTIFICADO OPERADOR UAS ENTRE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” OBJETO: “OFRECER UN AMPLIO RECORRIDO EN MATERIA AERONÁUTICA Y NORMATIVA NECESARIA EN EL USO DE LOS DIFERENTES DRONES DEL MERCADO SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, MANEJO DE SOFTWARE Y ALGUNAS DE SUS APLICACIONES MÁS FRECUENTES CON EL COMPONENTE PRÁCTICO SUFICIENTE PARA OPERAR DE MANERA SEGURA Y EFICAZ, DANDO UN ALTO VALOR A PRODUCTOS INHERENTES AL CAMPO DE LA GEOMÁTICA APOYANDO ASÍ PROCESOS DE TOPOGRAFÍA FOTOGRAFÍA CARTOGRAFÍA ENTRE OTROS CAMPOS DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA CERTIFICAR OPERADORES DE ERRORES PARA HABILITARSE Y REGISTRARSE ANTE LA AERONÁUTICA CIVIL CON EL FIN DE QUE PUEDAN REALIZAR A FUTURO VUELOS PROFESIONALES CON FINES COMERCIALES ESTANDO DENTRO DE LA NORMA”	
	DURACIÓN DEL PROYECTO	4 MESES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETO SAR	DIRECTOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	14
VALOR SAR	\$14.029.286 (CATORCE MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)		
(SAR VIGENTES)	NO TIENE SALDOS PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co , del 10 de marzo de 2022.		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según información de recursos humanos el valor anual del sueldo es de: \$95.568.562 (NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		

3.2 SOLICITUD DEL DOCENTE YEFER ASPRILLA LARA

DOCENTE:	YEFER ASPRILLA LARA C.C 79.904.224 DE BOGOTÁ		
DATOS DEL PROYECTO	“DIPLOMADO VIRTUAL EN DRONES APLICADOS A CIENCIAS DE LA TIERRA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES MÁS CERTIFICADO OPERADOR UAS ENTRE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” OBJETO: “OFRECER UN AMPLIO RECORRIDO EN MATERIA AERONÁUTICA Y NORMATIVA NECESARIA EN EL USO DE LOS DIFERENTES DRONES DEL MERCADO SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, MANEJO DE SOFTWARE Y ALGUNAS DE SUS APLICACIONES MÁS FRECUENTES CON EL COMPONENTE PRÁCTICO SUFICIENTE PARA OPERAR DE MANERA SEGURA Y EFICAZ, DANDO UN ALTO VALOR A PRODUCTOS INHERENTES AL CAMPO DE LA GEOMÁTICA APOYANDO ASÍ PROCESOS DE TOPOGRAFÍA FOTOGAMETRÍA CARTOGRAFÍA ENTRE OTROS CAMPOS DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA CERTIFICAR OPERADORES DE ERRORES PARA HABILITARSE Y REGISTRARSE ANTE LA AERONÁUTICA CIVIL CON EL FIN DE QUE PUEDAN REALIZAR A FUTURO VUELOS PROFESIONALES CON FINES COMERCIALES ESTANDO DENTRO DE LA NORMA”		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	4 MESES	
OBJETO SAR	SUPERVISOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS)		
(SAR VIGENTES)	-1 RES 3066 DE 2014 como SUPERVISOR DEL CONTRATO INTER No 072 DE 2014 ENTRE FDL ENGATIVÁ Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. Saldo \$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS)		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según información de recursos humanos el valor MENSUAL del sueldo es de: \$9.254.393 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



OBSERVACIONES	
DECISIÓN	APROBADO

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA ANÁLISIS Y AVAL.

4.1 PROPUESTAS GESTIONADAS POR EL EQUIPO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS DEL IDEXUD.

4.1.1 PROPUESTA CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META.



Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META		
Título propuesta:	PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META		
Objeto:	ADELANTAR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META DE LA VIGENCIA 2022		
Plazo:	3 meses	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$21.800.000
	Gastos Académicos		\$9.900.000
	Gastos Generales		\$7.578.571
	Otros Gastos		\$900.000
	Beneficio Institucional		\$4.821.429
Valor propuesta:			\$45.000.000
Contrapartida:	N/a		
Estado propuesta actual	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADO		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2 PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES.


4.2.1 PROPUESTA GESTIONADA POR LA UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Gestionada por:	Unidad de Extensión – Facultad de Ingeniería.		
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.		
Título propuesta:	DIPLOMADO EN ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD		
Objeto:	PROMOVER EL CONOCIMIENTO HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA SOSTENIBILIDAD, COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS ÁMBITOS DE APLICACIÓN QUE IDENTIFIQUEN OPORTUNIDADES, Y ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS VÍAS DE NEGOCIO QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES AGUA Y ENERGÍA EN EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS, REORIENTAR SU MODELO PRODUCTIVO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR QUE SE VIENEN ADELANTANDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		
Plazo:	2 meses	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$4.600.000
	Gastos Académicos		\$16.000.000
	Gastos Generales		\$2.167.857
	Otros Gastos		\$0
	Beneficio Institucional		\$2.732.143
Valor propuesta:			\$25.500.000
Contrapartida:	N/a		
Estado actual propuesta	En propuesta		
Aval Consejo Facultad	SI	Horas totales	120
Módulos	Contenido Temático del Diplomado Módulo 1. Conceptualización. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Contexto: Nivel Internacional. • Contexto Nacional. • Planes de desarrollo y normatividad. • Objetivos de desarrollo sostenible 12. • Producciones y consumo sostenible. Módulo 2. Estructura económica <ul style="list-style-type: none"> • Leyes de la economía • Producto interno bruto 		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	<ul style="list-style-type: none"> • Fallos de mercado • La producción de bienes y servicios. • Las empresas y las organizaciones agrícolas <p>Módulo 3. Bases de la Economía Circular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo de materiales, agua y energía. • Producción limpia. • Bioeconomía y Mercados verdes. • Patrones de producción y consumo. • Eslabones. • Bucles. • Actores <p>Módulo 4 Estructura Institucional de la EC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia nacional de economía circular -ENEC-. • Resolución 1407 de 2018. Gestión de residuos de envase y empaques • Metodología de Formulación de Emprendimientos Circulares Eco-canvas • Modelos de negocios • Formulación de Propuesta y emprendimientos en EC. • Metas Circulares. • Formatos- seguimiento y control. 			
Punto de equilibrio	15 personas	Valor matrícula	\$1.700.000	
Observaciones				
Decisión	APROBADO			



El profesor Favio López hace la observación a la propuesta señalando que los perfiles se amplíen. El profesor Henry Montaña pregunta sobre el perfil de supervisor dado que en la propuesta dice 2 meses, y no se evidencia valor en el presupuesto, con respuesta el profesor Héctor Fuentes aclara que en los pasados comités consideraron que hay que incluir el valor así sea de cero pesos lo cual Todos los proyectos deben tener un supervisor y en este caso es el profesor Héctor es quién será el supervisor de la propuesta en mención, también agrega que en los cursos o diplomados que quedan tan justos, es una responsabilidad de los coordinadores de las unidades, y así cuando el presupuesto está tan justo y solo logra el punto de equilibrio asumen esa supervisión porque si le delegan la responsabilidad a un profesor no asumiría esa responsabilidad sin una remuneración.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2.2 PROPUESTA CON DESTINO AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y REFRIGERACIÓN - CIDARE.

Gestionada por:	UNIDAD DE EXTENSIÓN - FACULTAD DE TECNOLOGÍA		
Entidad:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y REFRIGERACIÓN - CIDARE.		
Título propuesta:	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN DIPLOMADO Y UN CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA DOCENTES EN DISTRITOS TÉRMICOS JUNTO CON EL DISEÑO DE UN CURSO ELECTIVO EN DISTRITOS TÉRMICOS		
Objeto:	a) DISEÑAR EL CONTENIDO Y MATERIAL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN DIPLOMADO, UN CURSO ELECTIVO PROFESIONAL Y UN CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA DOCENTES EN DISTRITOS TÉRMICOS b) EJECUTAR LA PRIMERA VERSIÓN DEL DIPLOMADO EN DISTRITOS TÉRMICOS c) REALIZAR EL PRIMER CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA DOCENTES EN DISTRITOS TÉRMICOS		
Plazo:	9 meses	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$57.400.000
	Gastos Académicos		\$40.600.000
	Gastos Generales		\$9.368.357
	Otros Gastos		\$0
	Beneficio Institucional		\$12.884.203
Valor propuesta:	\$120.252.560		
Aval Consejo de Facultad	SI	Horas totales	N/A
Módulos	N/A		
Estado actual propuesta	En propuesta		
Punto de equilibrio	N/A	Valor matrícula	N/A
Observaciones	Se debe ajustar según las observaciones con relación al presupuesto de los docentes y el supervisor		
DECISIÓN	APROBADO		

El profesor Fabio López interviene mencionando que en la propuesta no está el contenido programático, y Adicionalmente, no coincide lo que está en la propuesta del personal mínimo requerido con el personal que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

está consignado en el formato del presupuesto; 10 personas mientras que en el formato en Excel hay 9 personas. Interviene El profesor Helmuth Ortiz manifestando que esta es una propuesta emanada de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica, efectivamente el contenido programático no está porque parte del proyecto sería construir todo lo que son las propuestas académicas tanto del diplomado como de los 2 cursos que se tienen en el proyecto. Lo cual aclara que son cursos de distritos térmicos que no se han dictado previamente y el Centro de Investigación quiere crear estos cursos, entonces por eso el programa académico de estos diplomados o de estos cursos no está, parte del proyecto es crearlos, y en cuanto la coordinación del personal solicitado en la propuesta con el presentado en el documento Excel harán los ajustes pertinentes.

El profesor Ricardo Forero interviene y señala que, en la misma dirección del tema de los perfiles, en el experto en metodologías de aprendizaje, diseño curricular, no se especifica formación académica, no hay un perfil orientado. Y solicita un poco de claridad en cuanto la diferencia donde aparecen 2 auxiliares de diseño gráfico, pero 1 como estudiante de ingeniería mecánica, diseño gráfico y afines, el segundo en la formación académica dice ingeniero mecánico.

Juan Pablo Navas interviene y responde: la convocatoria pide el personal y lo relaciona, la diferencia del personal de 9 a 10 es porque se incluye el auxiliar administrativo que es meramente interno, y así es como lo solicita la convocatoria, solo se pedían los nueve que están dentro de la propuesta Y los perfiles están ajustados como los pedía la convocatoria en los términos de referencia lo cual no se pueden cambiar o ajustar por ser motivo de descalificación.



La profesora Mirna Jirón interviene y refiere que los soportes muestran que el diplomado tiene una duración de 136 horas, lo cual solicita claridad si así lo solicita la convocatoria o por qué se definen 136 horas para este diplomado.

Juan Pablo Navas aclara que se considera que los diplomados por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional corresponden a un máximo de 160 horas.

El profesor Helmuth Ortiz interviene aclarando que la propuesta es directa del profesor Camilo y se basaron en el decreto que reglamenta toda la parte de diplomados y cursos, o más conocido como educación informal, donde se menciona que los diplomados deben tener una duración entre 120 y 180 horas, esto de conformidad con el Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación.

El profesor Héctor Fuentes hace uso de la palabra solicitando que se aclare quién va a dictar el diplomado de acuerdo al presupuesto ya que solo hay 2 docentes que se les paga un millón y medio a cada uno por 120 horas del diplomado lo cual debe tener un costo más alto y el resto es para el diseño tal como se observa en el presupuesto.

Juan Pablo Navas aclara que en este caso lo que se hizo es la proyección del pago mensual porque la convocatoria requiere la ejecución por un término de un mes. Al revisar el presupuesto el profesor Héctor Fuentes recalca que el valor para cada docente es de un millón cien, y ningún docente está dispuesto al pago de ese valor por mes al tener tanta carga.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Helmuth Ortiz responde que no se tiene certeza de si el experto en metodología en aprendizaje cumpla roles de docente, lo cual sería resolver preguntas a este nivel de detalle lo debe hacer el profesor Camilo Arias.

El Dr. Roberto Ferro agrega que este curso está planteado como los cursos que dicta la UNAD, donde se contratan unos expertos para la enseñanza del curso, pues se observa que se tiene algo de servicios en la nube, es como si se ejecutara una parte virtual y otra de apoyo que deben hacer los docentes, no dictar las 136 horas sino de apoyo.



El profesor Helmuth Ortiz confirma que este curso no es completamente sincrónico, hay una parte de modalidad asincrónica, parte de este tiempo del diplomado y de los cursos está soportado en el personal de diseño.

La profesora Astrid Ramírez Hace uso de la palabra exponiendo que no resulta coherente el que más debe trabajar en este aspecto es el docente y es quien menos gana. Por lo tanto, no se entiende como se consiguió este diplomado pues el profesor trabaja solo un mes y es quien menos gana, el supervisor que debe estar de principio a fin dura únicamente el acompañamiento 4 meses.

El profesor Helmuth Ortiz menciona que los cursos que se van a diseñar no se van a dictar, esto quiere decir que el curso de distritos térmicos y el curso electivo se diseñan, pero no se van a dictar. Acá entran los expertos en diseño y planeación con la creación del curso para que lo dejen listo al centro de investigación para que éste posteriormente lo ofrezca de manera asincrónica. El diplomado sí se va a dictar y la solicitud del centro de investigación es que se cree el diplomado y se dicte en un mes. De este proyecto el gran trabajo no radica en dictar los cursos, es elaborar los cursos, toda su estrategia metodológica, sus herramientas de enseñanza y aprendizaje y dejarlo disponible para que el centro de investigación lo ofrezca de manera asincrónica y algunas horas sincrónicas cuando ellos lo vean necesario. Por lo tanto es un proyecto enfocado en la creación de un diplomado y dos cursos en distritos térmicos, no tanto en dictar los cursos, hay una parte específica de dictar el diplomado en el término de un mes de manera mixta (sincrónica y asincrónica).

La profesora Astrid Ramírez solicita el uso de la palabra aclarando que la presencia de los docentes son los que van a realizar el curso, pues este será virtual y deberán crear los contenidos y el temario del curso, pues así no se ve cómo el personal de apoyo lo puede hacer pues el desarrollo de los contenidos virtuales requiere de la parte pedagógica, y Lo otro es que agrega es que si ya la Universidad cuenta con expertos en planeación y análisis financieros no se entiende por qué se coloca como personal administrativo si la Universidad cuenta con expertos en estas áreas y sería bueno que este tipo de personal se incluya en el personal académico dado que esto también beneficia a la universidad .

El Dr. Roberto Ferro interviene mencionado que el presupuesto está demasiado justo, el único rubro que se puede modificar es el de desplazamiento que está por un valor de tres millones de pesos (\$3.000.000), pero todo lo demás está muy justo para todo lo que necesita el proyecto. Lo que dice la profesora Astrid agregando al análisis del presupuesto expuesto es que el valor del pago a los docentes por un mes es muy básico o muy bajo por un millón cien, pero al revisar los demás está demasiado corto, por ejemplo el auxiliar de diseño gráfico \$1.300.000 por cuatro meses, el auxiliar administrativo \$1.300.000 , por todo el tema de pagos y demás cosas que no se le puede asumir al personal de IDEXUD por la carga que se presenta dentro del IDEXUD con los proyectos y convocatorias vigentes y que están celebrados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Héctor Fuentes solicita la verificación de la propuesta toda vez que en las funciones de la Universidad se menciona que se debe dictar al diplomado de manera virtual pero no asincrónica, es decir, sincrónica, la inquietud es en el momento de la contratación de docentes que no se encuentre por ese valor quien les dicte este diplomado si en la propuesta quedó plasmado que era una función propia de la Universidad.


Ingresó al Comité el profesor Camilo Arias encargado de gestionar la propuesta atendiendo a todas las dudas por cada integrante del comité haciendo uso de la palabra responde que la propuesta es parte de una convocatoria del CIDARE en la que se presenta el diseño de tres cursos y el desarrollo de dos. Los tres cursos son: un diplomado, un curso electivo y un curso para docentes. La convocatoria trata del diseño de los tres cursos, que está propuesto en \$45.000.000, y el desarrollo del diplomado y del curso de docentes. El curso es electivo se debe entregar al CIDARE para que lo reparta como ellos elijan. El curso es para desarrollarlo de manera presencial con ayuda de tecnologías de la información y la comunicación, el curso electivo se va a proponer en una plataforma para desarrollarlo de forma virtual a solicitud de ellos quienes son los que reparten el curso.

Los costos aseguran una inscripción de 15 personas tanto en el diplomado que tiene un total de 120 horas, solo que la universidad se encargaría de 100 horas, y las otras 20 restantes las dicta el proyecto CEELA, que es un proyecto de eficiencia energética en la edificación de Latinoamérica. El curso de docentes se dicta completamente por un término de 48 horas por los docentes mencionados en el presupuesto dado que esos gastos que entran a la universidad son los solicitados y entran en el proceso, los dos docentes que están pagados por \$1.100.000, están por módulos, es decir, no tienen el módulo completo esto a razón de que en la convocatoria se solicitaron unos perfiles específicos de expertos que no se encontraron en la Universidad y que tocó tomarlos por fuera, esto corresponde a los tres expertos que están relacionados tanto en la propuesta como en las hojas de vida del proyecto.

El proyecto fue una convocatoria en las que se presentaron cuatro universidades de Bogotá donde la ganó la Universidad Distrital, la convocatoria únicamente aseguró los costos en el proceso, por lo tanto, ese dinero ya está seguro. Ahora lo que se necesita es perfeccionar el proyecto para firmar el contrato, por lo tanto, se hará con extensión.

De igual manera la Vicerrectora Mirna Jirón hace uno de la palabra solicitando claridad en la duración de las 120 horas del diplomado.

El profesor Camilo Arias responde que esto se puede encontrar en los términos de referencia de la convocatoria. Cuando se presentó a la convocatoria, y a esto hace referencia el anexo 1 que son los términos de referencia, ahí menciona que el diplomado es de 100 horas con 20 horas de un módulo que dicta el proyecto CEELA, no son 136 horas si no que es un diplomado de 120 horas de las cuales 100 horas las dicta la Universidad y 20 horas las dictan los encargados del proyecto CEELA y el curso docente de 36 horas que también se encarga la Universidad. Ahí suman 136 horas. Respecto al tema de los docentes, en la parte de análisis financiero y planeación territorial podría ser abordado por docentes de la Universidad, pero haciendo la búsqueda del personal no todos cumplen con la experiencia y no todos contestaron. El experto en distritos térmicos es un perfil demasiado específico que se pide, ese perfil de docente de distritos


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

térmicos solo se pudo conseguir uno, había dos universidades que tienen este docente. Se tuvo dificultad con el formato pues los expertos van a ser los docentes de los módulos, es decir que el precio es solamente una parte de uno de los módulos, solamente son unas horas porque los docentes son los expertos que se han puesto en el formato. En la parte del supervisor interno, la idea es realizar el acompañamiento, pero son 4 pagos en lugar de 9 pagos, cada uno por cada mes, pero así mismo se comprometen a ajustar en el presupuesto sin problema, en el caso de la convocatoria no se exige el supervisor interno, pero eso puede ser incluido. También aclara que en dado caso si la Universidad mediante el Comité considera que no es viable o no se puede desarrollar la propuesta, se debe entrar a informar a la Entidad que esto no fue aprobado por parte del Comité Central de Extensión de la Universidad y por lo tanto se perderían los recursos de la convocatoria. Únicamente se perdería lo ganado en la convocatoria pues requieren unas solicitudes y al final se cumplieron los requisitos presentados y así se ganó, de no haber sido así este trámite no se hubiera realizado porque aún no hay contrato.


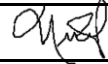
Se procede a votar por cada integrante del comité donde queda aprobada con los ajustes pertinentes en el presupuesto.

Se da por finalizada la sesión siendo las 8:12 a.m. del 6 de abril de 2022.

MIRNA JIRÓN POPOVA
Vicerrectora Académica Universidad Distrital
Presidente Comité Central Extensión



ROBERTO FERRO ESCOBAR
Director Instituto de Extensión y Educación
Para el Trabajo Y Desarrollo Humano – IDEXUD

	<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>	<i>FIRMA</i>
Proyectó:	Alejandra Álvarez	Técnico administrativo IDEXUD	
Revisó	Nathaly Marín Medina	Asistente Dirección	
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.</i>			